



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO

Ciudad de México, Coyoacán a 25 de febrero de 2026
No. Oficio: ALC/DGJG/DG/270/2026
Asunto: Atención a su solicitud

JORGE LUIS FIGUEROA PORTELA
SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD POSTAL
P R E S E N T E

En atención al oficio 00087/SSP/01/0144/2026, mediante el cual solicita autorización para que el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) en coordinación con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) lleven a cabo el día 28 de febrero en un horario de 08:00 a 19:00 horas, una jornada de apoyo a través del denominado "Súper Móvil de SuperISSSTE", en calle Mediterráneo esquina con Pacífico, col. El Rosedal, hago de su conocimiento lo siguiente:

Con fundamento en la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, ARTÍCULO 30, referente a que la persona titular de la Alcaldía tiene atribuciones exclusivas en materia de vía pública y espacios públicos, así como sobre el otorgamiento de permisos para el uso de la vía pública conforme al ARTÍCULO 34 fracción III y el ARTÍCULO 71, fracción I de la mencionada Ley.

Esta Unidad Administrativa TOMA DE CONOCIMIENTO la actividad descrita.

Cualquier acontecimiento que ocurra durante el desarrollo del evento, que altere el orden público o transgreda lo establecido en las leyes de Cultura Cívica de la Ciudad de México; del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; de Movilidad de la Ciudad de México y de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México, así como de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México será responsabilidad del solicitante, quedando sujeto, en su caso, a la suspensión total de la actividad.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE GOBIERNO

LIC. LUIS MANUEL SERIO ORDOÑEZ

c.c.p. Fadua Daniela Salado Lorenzo. – Secretaria Particular del Alcalde COY/0807/2026 FOLIO NÚM.0721
c.c.p. Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez. - Director General Jurídico y de Gobierno DGJG/0459/2026
**DG/0373/2026

Jardín Hidalgo número 1
Col. Villa Coyoacán, C.P. 4000, Ciudad de México
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 5554844500 Ext. 1075 y 1076



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA